

EXPEDIENTE  
132/2013/01084

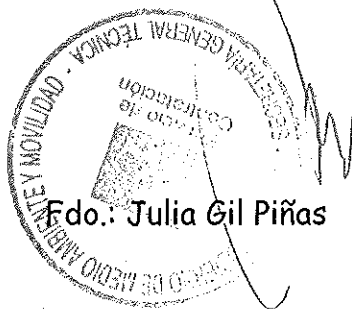
**DILIGENCIA:**

Para hacer constar que la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de Gestión Integral y Energética de Instalaciones Urbanas de la Ciudad de Madrid estará compuesta por los siguientes miembros, o quienes legalmente les sustituyan en caso de vacante, ausencia o enfermedad:

- Presidente: Director General de Vías y Espacios Públicos.
- Vocal Técnico 1: Subdirector General Vías y Espacios Públicos.
- Vocal Asesoría Jurídica: Representante de Asesoría.
- Vocal Interventor: Interventor Delegado de Medio Ambiente y Movilidad.
- Vocal: Subdirector General de Gestión Económico-Administrativa.
- Secretaria: Jefa del Departamento de Contratación.

Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 22 del RD 817/2009 de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público.

Madrid, 28 de octubre de 2013

  
Edo.: Julia Gil Piñas